

INFORME COMISARIO

Guamote, 26 de Abril de 2015

En calidad de comisario de la Compañía designado por el Directorio según establece la Ley de Compañías presento a ustedes el informe anual correspondiente al período económico 2015 donde se pueden destacar las siguientes actividades:

- Durante este período la Compañía se mantiene con un capital suscrito y pagado en su totalidad por 805.00 USD.
- Cuenta también con ganancia acumulada de años anteriores de 28.08 USD.
- La utilidad de este ejercicio económico que concluye el 31 de Diciembre es de 28.45 USD
- La Compañía obtuvo ingresos de 690.00 USD por concepto de transporte, monto que se destinó para cubrir los gastos que fueron de 649.47 USD. Debo indicar que la Contabilidad está realizada bajo los principios y normas contables que rigen en nuestro país.

Sin otra circunstancia puedo comunicar que la Compañía no obtuvo ningún otro movimiento económico como ingresos ni gastos; me muestro conforme de los Balances para los fines pertinentes. Debo indicar que me comprometo en seguir colaborando y trabajando por el bien de todos quienes pertenecemos a la Compañía.

Atentamente



LUIS ENRIQUE YASACA ARELLANO
C.I. No. 0602547333
COMISARIO